

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21451 VITORIA

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 112/2008, en el que figura como concursada PESCADOS Y MARISCOS PAQUI, S.L., CIF B01105238, se ha dictado el 18 de mayo de 2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación e insuficiencia de masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2015.- El/La Secretario/a judicial.

ID: A150027275-1